

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, VERIFICADA EL DÍA 27 VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, en la Sala Ex Regidoras del Palacio Municipal de Guadalajara, se reunieron las y los integrantes de la **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA**, conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 4, 7, 8, 26, 27 y 28 del Reglamento Para Vigilar la Actuación de los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

**PRIMERO. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.**

**En uso de la voz el Licenciado IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO.** Buenos días, a las y a los integrantes de esta Comisión de Honor y Justicia del Gobierno de Guadalajara, y, a todas y a todos, quienes amablemente nos acompañan, agradezco su presencia a la Vigésimonovena Sesión Ordinaria de esta Comisión.

A continuación, me permitiré tomar lista de asistencia para verificar si existe el quórum legal requerido para sesionar válidamente: Regidor **FERNANDO SALAZAR VICENTELLO** (PRESENTE), Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social, Regidor **RAFAEL BARRIOS DÁVILA**, Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, acudiendo en su representación el Licenciado **CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VILLASEÑOR** (PRESENTE); Regidora **JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia (PRESENTE); Regidora **SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA**, Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, acudiendo en su representación la Licenciada **ERIKA IVONNE ALATORRE ESQUEDA**, (PRESENTE); Síndica Municipal, **KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ** (PRESENTE); Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara **JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ** (PRESENTE), Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara **JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ** (PRESENTE); y, el de la voz, **IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO**, Presidente de esta Comisión.

Al estar presentes la **MAYORÍA** de los integrantes de esta Comisión, existe el quórum legal para sesionar, por lo que son válidos todos los acuerdos que aquí se tomen.

Para iniciar con los trabajos de la presente sesión, esta presidencia pone a su consideración el presente:

**PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal;

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;

**TERCERO.** Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Vigésimonovena Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha 30 de abril del año 2024;

**CUARTO.** Presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos, y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los siguientes procedimientos:

<b>4.1</b> 078/2022-C	<b>4.7</b> 117/MV/2023
<b>4.2</b> 113/2023-E	<b>4.8</b> 133/MV/2023
<b>4.3</b> 095/2023-B	<b>4.9</b> 009/FS/2024
<b>4.4</b> 174/2023-A	<b>4.10</b> 013/MV/2024
<b>4.5</b> 007/2019-J	
<b>4.6</b> 062/2018-D	

**QUINTO.-** Asuntos Varios; y,

**SEXTO.-** Formal Clausura de la Sesión.

Está a su consideración el Orden del Día, por lo que les pregunto si ¿existe alguna observación? De no ser así, les consulto si en votación económica ¿es de aprobarse el Orden del Día? Aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

En lo que refiere al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, se dan por desahogados, toda vez, que se ha constatado que existe quórum legal para sesionar válidamente y haber sido aprobado el orden del día hace un momento.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del Orden del Día, se somete a su consideración **DISPENSAR LA LECTURA** del acta de la Vigésimonovena Sesión Ordinaria, previamente circulada. Por lo que, ¿si existe inconveniente en dispensar de lectura de la misma?, de no ser así les pregunto si ¿en votación económica se aprueba la dispensa de la lectura? **APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Aprobada la dispensa la lectura del acta de referencia, está a consideración del presente Órgano Colegiado el **CONTENIDO** del Acta de la Vigésimonovena Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada el 27 de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro. Por lo que les pregunto ¿si existen observaciones a la misma? No habiendo observaciones, les consulto si en votación económica se aprueba el acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse de favor manifestarlo levantando su mano. **Se aprueba por UNANIMIDAD de los presentes.**

Ahora bien, en desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día relativo a la presentación de los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Guadalajara, para su discusión y en su caso aprobación de los procedimientos enumerados del 4.1 al 4.10 en el Orden del Día, doy cuenta a este Órgano Colegiado con la presencia del Lic. Luis Alberto Castro Rosales, Director de Asuntos Internos y con la presencia del Lic. Miguel Ángel Rivas Madera, Director Jurídico de la Comisaría de Seguridad Ciudadana, ambos del Gobierno de Guadalajara, esto, por si surgiera la necesidad de cualquier explicación o aclaración que ustedes consideren pertinente.

Por su parte, esta presidencia propone a las y los presentes la **DISPENSA**, de la lectura de dichos procedimientos, mismos que fueron previamente circulados con la anticipación debida. Por lo que les pregunto ¿si existe alguna observación con la dispensa de la lectura? De no ser así, les pregunto ¿si se aprueba la dispensa de la lectura de dichos procedimientos? **APROBADOS por UNANIMIDAD de los presentes.**

Ahora bien, se encuentran a su consideración los proyectos de resolución, y les pregunto, ¿si son de aprobarse en lo **GENERAL** dichos proyectos de resolución? De no ser así, les pido en votación económica quienes estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando su mano **SE APRUEBAN EN LO GENERAL LOS PROYECTOS, POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

Una vez aprobados los proyectos en lo general se les pregunta a las y los integrantes de esta Comisión ¿Si existe algún proyecto que deseen reservar para su aprobación por separado en lo particular?

**En uso de la voz Regidora JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.** El número 4.10.

**En uso de la voz Licenciado IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.** El número 4.10 del orden del día, lo reserva la Regidora Jeanette, existe algún otro que deseen reservar en lo particular?

No siendo así, le instruyo a la Secretaria Técnica levante el sentido del voto de manera nominal respecto de los expedientes 4.1 al 4.9 del orden del día, a fin de que pueda tomar la votación correspondiente.

**En uso de la voz Licenciada DANIELA CASILLAS OROZCO.** Como lo instruye Presidente, en este momento procedo a levantar el sentido del voto, de manera nominal respecto de la aprobación de los proyectos de resolución enumerados del 4.1 al 4.9

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidor <b>FERNANDO SALAZAR VICENTELLO</b> , Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.	<b>A FAVOR</b>
Regidor <b>RAFAEL BARRIOS DÁVILA</b> , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, acudiendo en su representación el <b>LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VILLASEÑOR.</b>	<b>A FAVOR</b>
Regidora <b>JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO</b> , Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	<b>A FAVOR</b>
Regidora <b>SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA</b> , Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, acudiendo en su representación la <b>LIC. ERIKA IVONNE ALATORRE ESQUEDA</b>	<b>A FAVOR</b>
Síndica Municipal, <b>KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ.</b>	<b>A FAVOR</b>
Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana <b>JUAN PABLO</b>	<b>A FAVOR</b>

<b>HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.</b>	
Comisario Jefe de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, <b>JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>LICENCIADO IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO,</b> Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	<b>A FAVOR</b>

**SE DA CUENTA CON 08 OCHO VOTOS A FAVOR, 0 CERO VOTOS EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.**

**En uso de la voz el Licenciado IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO, Presidente de la Comisión:** Muchas gracias Secretaria, con 08 ocho votos a favor, se declaran aprobados en lo particular los proyectos de resolución, enumerados del 4.1 al 4.9 del orden del día, por lo que tiene el uso de la voz la Regidora Jeanette para efecto del reservado en lo particular que es el 4.10.

**En uso de la voz Regidora JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.** Gracias presidente, buenos días, no estoy de acuerdo en lo que queremos darle de los tres días, al final alabo y aplaudo que no lo estamos corriendo, que está gozando de su trabajo, más sin embargo, en la ficha técnica que recibí mi equipo y que estuvimos revisando, quisiera preguntar en que detona la crisis. Entiendo que el castigo que se le está imputando, quisiera ir más allá, es un elemento que está trabajando en la comisaría, al final el castigo le va a ayudar a la conducta que él tiene de la esquizofrenia o que es lo que procede después del castigo que se le va a imputar, pero que sigue?, sé que no está en funciones, entiendo que está dentro de las instalaciones del edificio, entiendo que no tiene interacción con la ciudadanía, me preocupa saber que detona o que paso antes de esas cuatro veces que emitió el marcar al 911, si dentro de ese lapso , entiendo que estaba a unos cuantos metros de la psicóloga, me iría más a que es lo que va a pasar con él.

**En uso de la voz Comisario General JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** En el caso específico de ese compañero como en otros muchos casos, son enviados con la especialista, ello no detectan algún trastorno crítico, sin embargo se le invita a que sea tratado y a veces hay compañeros que buscan retirarse de la parte operativa; también, por información de su comandante nos enteramos que el compañero también tiene otras actividades diversas dentro de una asociación, en las que es evidente que se desempeña de manera favorable en esas actividades, solo en la policía es en la que de repente hay algunos elementos que buscan tener alguna incapacidad parcial para estar armados, no usar chalecos, no salir a patrullar, o inclusive más allá para tratar de buscar una incapacidad a través de pensiones, se le invitó al compañero también para que fuera al Seguro Social a que se tratara, no ha habido buena respuesta, si no que ha tenido otro tipo de actitudes la intención de que sea sancionado con una mínima, es para que tenga antecedentes en su expediente, y bueno, a ver si lo podemos encaminar para que busque atención en el IMSS o en Pensiones para que sea valorado como una persona que realmente no pueda trabajar y se le realice un resguardado domiciliario o que se ponga a trabajar y a ayudarnos. Pero todo depende del diagnóstico de los especialistas, nosotros no podemos obligarlo, dentro del horario laboral si puede acudir con el gabinete de

psicología interno y ahí nos hacen mención que no necesita resguardo domiciliario, y ya con el antecedente que menciono en las que tiene actividades diversas en las que si necesita concentración el elemento en una Asociación Civil, él es abogado. Nosotros lo tenemos en un servicio establecido en donde no está en riesgo en tanto determinamos si se activa en la parte operativa o si él se decide a buscar su incapacidad.

**En uso de la voz el Licenciado IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO, Presidente de la Comisión.** Una de las preguntas que se hizo en este expediente y que yo directamente le comentaba al director, era en saber si el elemento distingue entre lo que está bien y lo que está mal, en este caso la evaluación psicológica arroja que efectivamente sabe lo que está bien y lo que está mal; y en este caso, el haber activado el botón de pánico que es para un uso específico, se confirma la conducta recurrente que dice el comisario en otras actividades si se desarrolla normal, siendo reincidente en este tema; esperamos que con esta sanción, además del cuidado psicológico que siempre ha estado disponible, de hecho está a dos puertas de donde el elemento se encuentra, pudiendo acudir cuando quiera. Aunado a esto, que tenga un tema de disciplina porque si bien es cierto que pueda estar incapacitado, no en ese sentido nos revela es estudio psicológico, que como mencioné, el elemento si comprende lo que está bien y lo que está mal.

El reglamento y la ley del sistema, nos permite poder poner sanciones en estos procedimientos administrativos, es si bien es cierto el beneficio de la conmutación para ciertos elementos, o bien una sanción en cuanto a días de suspensión de trabajo. Son las sanciones que permite el reglamento, a la Dirección de Asuntos Internos y a la Comisaría.

**En uso de la voz Comisario Jefe JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ.** de hecho, ese elemento tiene que estar acompañado siempre de más compañeros, entonces en lugar de cuidar, es cuidado por nosotros, porqué ha pasado el caso de que estando trabajando en la Comisaría, se desnuda e inmediatamente es llevarlo al área médica para la atención y eso pasa constantemente. No puede estar armado, porque no es seguro.

**En uso de la voz el Licenciado IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO, Presidente de la Comisión.** Al no existir alguna otra intervención, Secretaria puede tomar votación nominal por lo que ve al asunto enumerado con el 4.10 del orden del día.

**En uso de la voz Licenciada DANIELA CASILLAS OROZCO.** Se levanta votación de manera nominal, por lo que ve al expediente enumerado como 4.10 del orden del día.

NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
Regidor <b>FERNANDO SALAZAR VICENTELLO</b> , Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.	<b>A FAVOR</b>
Regidor <b>RAFAEL BARRIOS DÁVILA</b> , Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, acudiendo en su representación el <b>LIC. CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ VILLASEÑOR</b> .	<b>A FAVOR</b>
Regidora <b>JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO</b> , Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.	<b>A FAVOR</b>

Regidora <b>SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA</b> , Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, acudiendo en su representación la <b>LIC. ERIKA IVONNE ALATORRE ESQUEDA</b>	<b>A FAVOR</b>
Síndica Municipal, <b>KARINA ANAID HERMOSILLO RAMÍREZ</b> .	<b>A FAVOR</b>
Comisario General de la Comisaría de Seguridad Ciudadana <b>JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ</b> .	<b>A FAVOR</b>
Comisario Jefe de la Comisaria de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, <b>JUAN PABLO SÁNCHEZ GONZÁLEZ</b> .	<b>A FAVOR</b>
<b>LICENCIADO IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO</b> , Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.	<b>A FAVOR</b>

**SE DA CUENTA CON 08 OCHO VOTOS A FAVOR, 0 CERO VOTOS EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES.**

En uso de la voz el Licenciado **IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO**, Presidente de la Comisión. Muchas gracias Secretaria, con 08 ocho votos a favor, se declaran aprobados en lo particular el proyecto de resolución, enumerado con 4.10 del orden del día; en razón de lo anterior, con fundamento en la fracción I del artículo 8° del Reglamento para Vigilar la Actuación a los Elementos Operativos de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, se aprueban por Unanimidad de los presentes en lo general y en lo particular los proyectos de resolución remitidos por la Dirección de Asuntos Internos y por la Dirección Jurídica de la Comisaría de Seguridad Ciudadana ambos del Gobierno de Guadalajara, los cuales se encuentran contenidos en los expedientes administrativos registrados con los números del 4.1 al 4.10 del Orden del Día. Notifíquese lo anterior como corresponda y cúmplase.

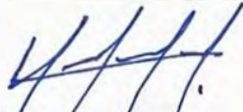
En desahogo del **QUINTO PUNTO** del Orden del Día, les pregunto a las y los integrantes de esta Comisión, si tienen otro asunto que tratar? De no ser así, me permito hacer uso de la voz, para a su vez informarles de nueva cuenta que el Licenciado Luis Castro, tomó posesión como Director de Asuntos Internos, el estaba en la Unidad de Mediación en Justicia Cívica y siempre ha demostrado ser un elemento muy capaz que nos va a ayudar mucho en temas de esta comisión.

En uso de la voz Licenciado **Luis Alberto Castro Rosales**. Muchas gracias, buenos días a todas y a todos, estamos en el proceso de la entrega-recepción que fue el primero de mayo, seguimos con los trabajos de los proyectos de resolución que se envían a esta Comisión, y estamos a sus órdenes.

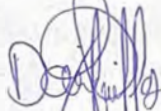
En uso de la voz el Licenciado **IKER FRANGIE MARTÍNEZ GALLARDO**, Presidente de la Comisión Al no existir otro asunto que tratar, y atendiendo al **SEXTO PUNTO** del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar en esta Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, se declara formalmente clausurada, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, agradeciendo, como siempre, su asistencia a la misma.

Guadalajara, Jalisco, a 27 veintisiete de mayo de 2024.

**COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DEL  
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.**



**LIC. IKER FRANGIE MARTINEZ GALLARDO.**  
Presidente de la Comisión de Honor y Justicia.



**LIC. DANIELA CASILLAS OROZCO.**  
Secretaria Técnica de la Comisión de Honor y Justicia.

**REG. FERNANDO SALAZAR VICENTELLO.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Prevención Social.

En representación del Registro  
Firma Lic. Carlos Eduardo  
Martinez Villaseñor.

**REG. RAFAEL BARRIOS DÁVILA.**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia.

**REG. JEANETTE VELÁZQUEZ SEDANO.**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

En representación de la Regiduría  
Firma Lic. Erika Ivonne  
Alatorre Esqueda.

**REG. SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA.**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género.



**MTRA. KARINA ANAÏD HERMOSILLO RAMÍREZ**  
Síndica Municipal.

**MTRO. JUAN PABLO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.**  
Comisario General de la Comisaría de Seguridad  
Ciudadana de la Policía de Guadalajara.



**COMISARIO JUAN PABLO SANCHEZ GONZÁLEZ.**  
Comisario Jefe de la Comisaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

La presente hoja de firmas, corresponde al acta de la Trigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Honor y Justicia, de fecha veintisiete de mayo dos mil veinticuatro.